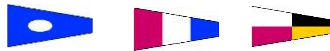




Informativo virtual  
para integrar la familia  
naval colombiana



2021 - N° 239  
[www.cyber-corredera.de](http://www.cyber-corredera.de)

Unidos por el mar  
y exhaustos por  
el último poste

Director: Dr. Jorge Serpa Erazo • Editor: TFES(ra) Dr. Francisco Rodríguez Aguilera

<mailto:enfermero@cybercorredera.com>

| DR. JORGE SERPA ERAZO<br>38-082                                                   | JOSÉ RAMÓN CALDERÓN Z.<br>38-004                                                  | DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ A.<br>74-065                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |  |
| Director                                                                          | Corresponsal Cartagena                                                            | Editor / Corresponsal Europa                                                        |

## EN ESTA EDICIÓN:

MUERTE DE MAGALLANES

ARMADA RECIBE CONDECORACIÓN "MÉRITO A LA DEMOCRACIA"

ARMADA Y FUERZA AÉREA REALIZAN EJERCICIO CONJUNTO EN EL CARIBE

CONMEMORAMOS EL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS

PRIMERAS 100 CASAS TECHADAS EN PROVIDENCIA

ARMADA FORTALECE LA SEGURIDAD EN EL PACÍFICO COLOMBIANO

POBLADORES DE LA ZONA INSULAR, ARMADA Y GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR INAUGURAN VÍA CARRETEABLE EN LA ISLA DE TIERRABOMBA

COLOMBIA MIEMBRO OBSERVADOR EN EL CONSEJO DE ADMINISTRADORES DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS NACIONALES

TRES CUARTOS DE SIGLO DE JORGE SERPA

ZAFARRANCHO GRÁFICO

CYBER-CORREO DE LA ARC LULÚ

INFORMACIÓN COMERCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA FAMILIA NAVAL

MASCARÓN DE PROA

## MUERTE DE MAGALLANES

Por: "Papayo el Velachero".



Durante una tertulia con algunos oficiales de la Armada colombiana les comenté que estaba preparando una conferencia magistral en conmemoración a la quinta centuria, de esos hechos históricos en que Fernando de Magallanes, portugués al servicio del rey Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico, partió de Sevilla el 10 de agosto de 1519 por el Guadalquivir hasta Sanlúcar de Barrameda para terminar de avituallarse y el 20 de septiembre zarpar al Atlántico con las cinco naos llamadas la "Armada del Moluco" ("Maluco" le decían otros) y navegando hacia el Oeste (Occidente) arribar a "Rio de Enero", a continuación el 28 de noviembre de 1520, un año largo después de partir de España, descubrir el estrecho de todos los Santos, que hoy día lleva su nombre (Magallanes); navegar el Mar del Sur, al cual nuestro personaje lo

denominó "Pacífico" y llegar tras de 4 meses a las islas Filipinas (nombradas así en honor a Felipe II, hijo de Carlos I). Surgió la pregunta de cómo murió Magallanes a lo cual la respuesta la doy a continuación, según los escritores, *todos* basados en Antonio de Pigafetta, cronista y lenguaraz de esta expedición:

Stefan Sweigh, en su libro "Magallanes", Patricia Cerdá con "Bajo la Cruz del Sur", Mauricio Obregón en "De los Argonautas a los Astronautas" y Rafael Marín en su obra "Victoria-La Odisea de Magallanes y Elcano".



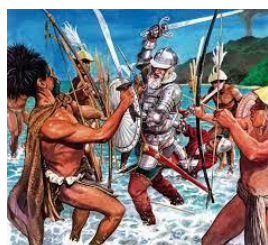
Ubiquémonos en las islas filipinas, exactamente en la denominada Cebú (Zubu la llama Pigafetta), isla de mediana extensión cuyos aborígenes eran gobernados por el “rey” Humabon, herejes que a la saga se convirtieron al cristianismo de una, por fuerza de la palabra, la pólvora y el acero; dice Marín: “Y a nuestro hierro lo acompañaba la madera de la cruz; a la pólvora, el ariete de la palabra”.

Al frente de Cebú se encuentra la pequeña isla llamada Mactan (Matan según Pigafetta), cuyo rey Lapu-Lapu (Silapulapu, dicho por Marín), se negó a aceptar esa conversión a la fe y a “.. reconocer a los navegantes como enviados de Dios, los guerreros más poderosos de este lado del mundo, los hombres civilizados que venían a traer la paz y la prosperidad a este archipiélago” (otra vez Marín).

El día 26 de abril de aquel 1521, navegaron en una de las tres naos, acompañados por una docena de aborígenes en sus peculiares barcas, llamadas “balanghai” y fondearon ante Mactan. Alboreaba el día 27 de abril y prudente decidió don Fernando que solo desembarcaran una cincuentena de hombres; en el silencio del amanecer, solo los remos al compás tocaban una melodía sobre la envoltura del agua. La marea, ese domingo, estaba inusualmente baja, como si se aliara el mar contra ellos y alejara la orilla. Sus armaduras pesaban demasiado.



La playa estaba desocupada y los españoles se acercaron con antorchas para quemar las cabañas. Entonces sucedió..... Renco como era Magallanes, avanzando sobre superficie resbaladiza, tropezó y cayó de bruces al agua. Asomó enseguida su cabeza, escupió agua, maldijo entre dientes, se irguió con un cuchillo en la mano, y cortó los correajes de su coraza librándose de esa. Sin el lastre de hierro y con el agua aun en las caderas, siguieron avanzando hasta llegar a la orilla. No corría viento. Ni siquiera las hojas de las palmeras se movían. Es de anotar que por la caminata en el agua, de nada servían los arcabuces, pues las largas mechas estaban húmedas; tendrían que confiar, cuando llegara el momento, en la fuerza del cuero y del acero, con la disuasión de la antorcha y el hambre de la llamada.



De pronto, el silencio se quebró, y un alarido envolvió la orilla, y de la masa verde de las palmeras empezó a salir un torrente de cuerpos veloces, que les envió una lluvia de flechas y lanzas que no esperaban y que a la larga se clavaban en los muslos y brazos desprotegidos de los marineros invasores. Don Fernando plantó las dos piernas en tierra, mojado aún y los ojos encendidos de cólera, manda a cinco hombres a quemar sus chozas para amedrentarlos. Con la espada en la mano diestra, abatió a un lado y a otro, sin detenerse a mirar quien caía a sus espaldas o quien lo seguía. Los mactenses los estaban acorralando. -¡Que se jodan!- se vuelve a escuchar cuando comienzan a arder las viviendas. De una de ellas salen unos cincuenta guerreros. La lucha se hace cada vez más virulenta y se lanzan sobre los europeos emitiendo un ruido ensordecedor que parece decir: *La unión hace la fuerza*.



Los mactenses los estaban acorralando. -¡Que se jodan!- se vuelve a escuchar cuando comienzan a arder las viviendas. De una de ellas salen unos cincuenta guerreros. La lucha se hace cada vez más virulenta y se lanzan sobre los europeos emitiendo un ruido ensordecedor que parece decir: *La unión hace la fuerza*.



- ¡A las barcas! -rugió Magallanes- ¡Aquiles puede morir esta mañana, pero nunca Homero!. Una flecha se le clavó en el brazo, que se agitó con vida propia, acusando el impacto. La espada resbaló entonces de sus dedos. Un salvaje saltó y, con aquella larga lanza de caña que no era rival para las ballestas y arcabuces, atravesó el muslo del capitán general de la pierna que no era lisiada. Quedó el “Adelantado” clavado en el suelo, mientras los demás huían por la orilla, deshaciendo el camino hacia las barcas. “Es el final. Mi cuerpo va a quedar en esta tierra que yo pensé era para mí”. El mismo Lapu Lapu se encarga de matarlo con un lanzazo en la garganta. Magallanes lo reconoce. “Es mucho más joven que él. Alcanza ver la mirada rebelde de un hombre que no da concesiones. Ve en él un semejante y en ese instante muere”. (Patricia Cerdá)

Pigafetta herido en la cara por una flecha y los demás, varios de ellos lisiados y lacerados, apenas alcanzaron la última chalupa y regresan al barco. Una nube invisible se instala sobre las tres naos. Lluvia silencio y una sensación de orfandad ya que casi todos aprendieron a estimarlo. Por la noche, con el rostro inflamado por el veneno y los ojos llenos de lágrimas, el cronista describe lo ocurrido en su diario y termina el relato diciendo:

“Así fue como pereció nuestro guía, nuestra lumbrera y nuestro sostén....”. En cambio Obregón, relata: “Así perdimos nuestro ejemplo, nuestra luz y nuestro consuelo. Mas constante que todos ante la adversidad, aguantaba más privaciones. Dominaba a la perfección, como ningún otro, el arte de la navegación....”.

Lo que viene a continuación, tendré la oportunidad de relatarlo más adelante, pues aún nos queda la llegada entre archipiélagos, cayos, arrecifes y distancias al objetivo, que son las islas del Moluco (especies), qué aconteció con las Naos y finalmente los viajes de regreso de la “Trinidad” y la “Victoria”.

## ARMADA RECIBE CONDECORACIÓN “MÉRITO A LA DEMOCRACIA”

“...Somos nosotros hoy, los que en representación de toda nuestra tripulación recibe este homenaje...”, afirmó el Almirante Gabriel Alfonso Pérez.

En el salón “La Constitución” del Congreso de la República, el Almirante Gabriel Alfonso Pérez Garcés, Comandante de la Armada de Colombia y el Contralmirante John Fabio Giraldo Gallo, Asesor Permanente Comando Armada, recibieron la Orden Mérito a la Democracia en el grado Gran Comendador, como reconocimiento a su trabajo por el país, velando por la soberanía, la seguridad y la paz de Colombia y sus connacionales.

Esta condecoración fue impuesta por el Senador John Harold Suárez Vargas y otorgada por la Comisión Segunda Constitucional de Relaciones Internacionales, Defensa y Seguridad Nacional, Comercio Exterior y Honores Patrios del Honorable Senado.

“Quiero en nombre de los 32 000 hombres y mujeres de la Armada de Colombia agradecer este reconocimiento que hoy nos hace la Comisión Segunda(...) somos nosotros hoy los que en representación de toda nuestra tripulación recibe este homenaje(...)” manifestó el Almirante Gabriel Alfonso Pérez Garcés, al recibir la condecoración.

Este reconocimiento fue propuesto por el Senador Vargas, autor de la ley 2012 de 2019 por la cual la Nación se vincula a la conmemoración de la “Batalla Naval del Lago de Maracaibo” y se declara el 24 de julio como día de la Armada de Colombia. La Batalla Naval del Lago de Maracaibo, fue llevada a cabo en el año 1823, donde el Almirante José Padilla gracias a su tesón y compatriotas criollos obligaron a la retirada de los españoles.

El Senador Vargas, manifestó, “Tenemos el deber político y social como Senador y colombiano de reconocer a 32 000 hombres y mujeres, que trabajan defendiendo la soberanía en mares y ríos y que hoy tenemos garantías en ellos(...) Por eso hoy el Senado de la República hace un reconocimiento muy especial al señor Almirante Pérez y al señor Contralmirante Giraldo, porque son ellos los que tienen que dar ejemplo para que las futuras generaciones sigan ese camino, sean hombres y mujeres de bien para la Patria y puedan ayudar a que este hermoso país siga adelante”.

La Armada de Colombia continuará adelantando operaciones que le permitan proteger a la población civil, ejercer soberanía, golpear a los grupos armados ilegales y trabajando por el bienestar de los colombianos.



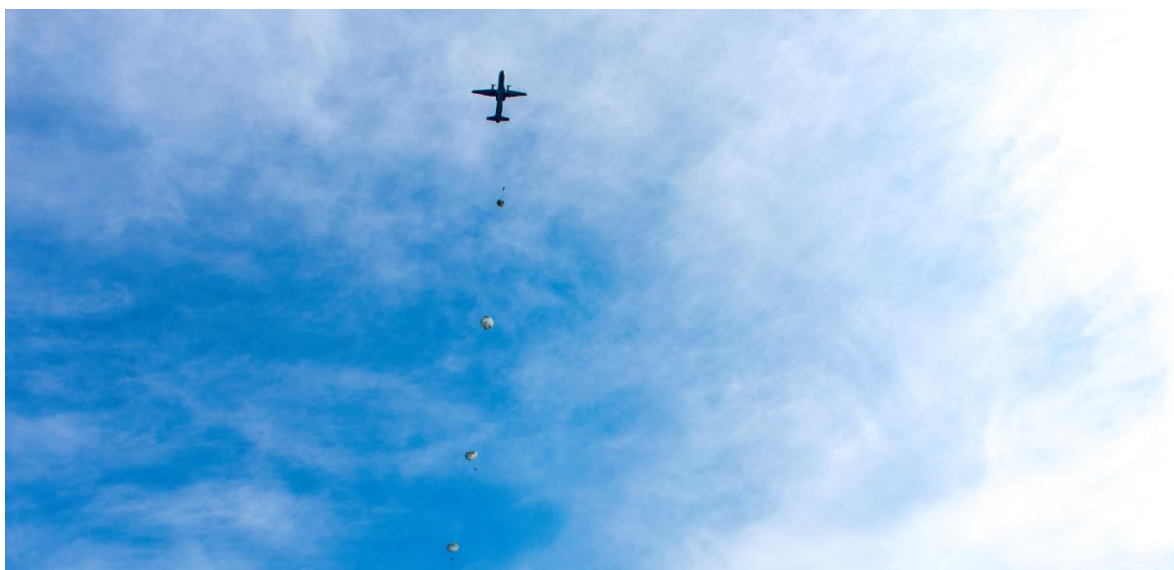
## ARMADA Y FUERZA AÉREA REALIZAN EJERCICIO CONJUNTO EN EL CARIBE

Con el fin de intensificar las capacidades de las Fuerzas Militares de Colombia se desarrollaron en Coveñas, Sucre, los ejercicios de Rescate en Altamar mediante lanzamiento de Paracaidista y carga, denominados Rampac y Rigging Alternate Method Zodiac (RAMZ), por parte de unidades aéreas y marítimas de la Armada de Colombia y Fuerza Aérea Colombiana,

El ejercicio Rampac desarrollado por unidades de la Armada de Colombia es empleado para salvaguardar la vida humana en el mar, mientras que los ejercicios tipo RAMZ, están orientados al rescate de pilotos de combate, que durante una emergencia deben eyectarse sobre el mar, siendo ejecutados por unidades de la Fuerza Aérea Colombiana.

Estos entrenamientos buscan fortalecer la realización de Operaciones Especiales y mantener la sinergia e interoperabilidad de las Fuerzas Militares en escenarios de tierra, mar y aire; así como el intercambio de habilidades entre las tripulaciones participantes.

La Armada de Colombia continuará con el desarrollo de ejercicios conjuntos que permitan mantener el alto grado de alistamiento de sus tripulaciones y unidades marítimas, fluviales y terrestres, al tiempo que fortalece a través del entrenamiento las habilidades de su talento humano, altamente calificado para la defensa y soberanía en las áreas bajo su jurisdicción.





# CONMEMORAMOS EL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS

En las diferentes guarniciones militares que hacen parte de la Fuerza Naval del Caribe se llevaron actos simbólicos para honrar a las víctimas.

Cumpliendo con estrictos protocolos de bioseguridad para prevenir el contagio y propagación del COVID-19, desde diferentes rincones del Caribe Colombiano, en la mañana de este viernes, la Armada de Colombia conmemoró el Día Nacional de la Memoria Histórica y Solidaridad con las Víctimas, haciendo un especial homenaje a los hombres de tierra, mar y aire que con gran valor y cumpliendo con su deber constitucional combatieron a los diferentes grupos ilegales presentes en esta zona, ofrendando su vida por defender la patria.

En el departamento de Bolívar se desarrollaron diferentes actos conmemorativos, el primero en desarrollarse fue en Cartagena, allí los actos protocolarios en las instalaciones del Museo Naval del Caribe, fueron presididos por el Capitán de Navío Pablo Andrés Perafán Uribe Comandante de la Flotilla de Superficie del Caribe en compañía de autoridades civiles de la Gobernación de Bolívar, la Secretaría del Interior de la Alcaldía de Cartagena, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas y la Secretaría Técnica del Consejo Departamental de Paz de Bolívar, presentando una Ofrenda Floral en conmemoración a nuestros héroes, víctimas del Caribe colombiano que han dado su vida en el cumplimiento del deber.

La Base Naval ARC “Bolívar” y las unidades de la Flotilla de Superficie del Caribe, de la Flotilla de Submarinos del Caribe, del Comando de Guardacostas del Caribe y del Grupo Aeronaval del Caribe realizaron un sentido homenaje a las víctimas que han contribuido decididamente a la Seguridad y Defensa de la Nación.

Por su parte, el Batallón de Infantería de Marina No. 13 en el corregimiento de Malagana, los tripulantes de esta unidad táctica rindieron un homenaje a sus compañeros con una celebración eucarística y una Ofrenda Floral.

En el departamento de Sucre, en el Cantón Militar de la Brigada de Infantería de Marina No. 1 de Corozal, los hombres y mujeres que hacen parte de esta unidad operativa menor con sus unidades tácticas, celebraron una eucaristía en la Capilla “Juan de Arco”, allí los Marineros de Colombia, familiares y heridos en combate, elevaron plegarias al Todopoderoso por los 197 héroes que honraron su vida; posteriormente en compañía de autoridades civiles y familiares de las víctimas, se realizó una Ofrenda Floral en el “Monumento de Los Héroes”. Los actos conmemorativos finalizaron con una exposición itinerante en el “Muro de los Rostros de los Héroes”, exaltando a cada una de las familias, quienes con sus testimonios y experiencias siguen avanzando con resiliencia, fortaleza y tenacidad superando los desafíos y adversidades.

De manera simultánea en Turbo (Antioquia), los hombres y mujeres de la Fuerza de Tarea Contra el Narcotráfico No.73 “Neptuno”, la Escuela de Combate Fluvial, la Estación de Guardacostas de Urabá, el Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 16, la Dirección General Marítima –DIMAR- y la Sanidad Militar realizaron una Ofrenda Floral y una eucaristía para conmemorar a los 17 marinos que entregaron con arrojo su vida en el cumplimiento de la misión en la subregión del Golfo de Urabá.

En San Andrés Isla con la asistencia de las autoridades militares de los componentes del Ejército Nacional, Armada de Colombia y Fuerza Aérea Colombiana adscritos al Comando Específico de San Andrés y Providencia, se realizó una solemne eucaristía en la Capilla “Nuestra Señora de La Paz” de la Base Naval No. 4, en donde además de recordar y ser solidarios con todas las víctimas, se izaron los pabellones nacionales a media asta en todas las unidades militares de la guarnición.

La Armada de Colombia continuará construyendo vínculos y lazos de solidaridad entre los diferentes sectores que permitan reconocer a las víctimas del Caribe colombiano, nuestro profundo respeto por todas las víctimas militares y civiles que han sobrepasado con gran valor y valentía la huella de la violencia.





## PRIMERAS 100 CASAS TECHADAS EN PROVIDENCIA

Como parte de la Acción Unificada del Estado, la Armada de Colombia de manera articulada con el Gobierno Nacional, trabaja en el techado y reparación de las casas en Providencia y Santa Catalina, con el fin de contribuir en el bienestar de las familias y el mejoramiento de la calidad de vida de la población isleña.

La recuperación del techado de las casas se da luego de haber finalizado el proceso de evaluación de daños y análisis de necesidades, en donde se identificaron las fallas estructurales y afectaciones causadas por el paso del huracán Iota.

Al día de hoy, ya son 100 familias beneficiadas, que representan a más de 400 personas aproximadamente, quienes han manifestado su satisfacción y agradecimiento porque sus viviendas están en mejores condiciones que antes del huracán Iota, así como lo manifestó la señora Carmen Ferreira, habitante de Providencia: ...“Tengo este techo gracias a Dios y a la Armada de Colombia, estoy muy agradecida, tengo ahora donde refugiarme, un techo bueno y nuevo, gracias”.

“Agradezco de corazón a los marinos de Colombia, ahora mi mamá tiene un techo para su casa, gracias por este trabajo tan maravilloso, ella ahora es feliz”, expresó Rayeth Chamorro, beneficiaria de la Casa 100 entregada por la Armada de Colombia.

Este trabajo se da gracias a la coordinación entre los diferentes organismos del Estado, el sector privado con los hombres y mujeres de la Armada de Colombia, quienes han llegado al departamento Archipiélago para aportar a la reconstrucción de Providencia dentro del marco de la Operación “Renacer”.

Por su parte, la Institución Naval ha contado con un grupo de jóvenes Infantes de Marina de la Compañía de Construcciones Navales provenientes de diferentes regiones del país, quienes han trabajado con pasión y fortaleza en el techado de este centenar de casas, apoyando con esta abnegada labor al esfuerzo de las demás entidades del Estado como el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con la única finalidad de mejorar la calidad de vida y el bienestar integral de los habitantes de las islas.

Las casas que ya cuentan con estos nuevos techos, han sido revisadas por parte del personal de ingenieros y técnicos de Findeter, quienes han sido los instructores, interventores y proveedores de todo el material utilizado en las viviendas.

La Armada de Colombia a través de la Fuerza Naval del Caribe y el Comando Específico de San Andrés y Providencia continuará disponiendo de su talento humano para apoyar integralmente a la población isleña y raizal que habita en el departamento archipiélago, a la vez que ratifica su compromiso con la labor interinstitucional de reparación estructural y reconstrucción de viviendas, liderada por el Gobierno Nacional.





# ARMADA FORTALECE LA SEGURIDAD EN EL PACÍFICO COLOMBIANO

El Plan 'Acorazado' y la campaña #ViajeSeguro tienen como propósito fortalecer los dispositivos de seguridad de la Armada de Colombia en su área de responsabilidad durante la Semana Mayor.

En las ciudades y comunidades costeras de nuestro Pacífico colombiano se llevó a cabo el lanzamiento de los dispositivos de seguridad de la región para la temporada de Semana Santa, por parte de la Armada de Colombia en coordinación con las Capitanías de Puerto de la Dirección General Marítima, la Policía Nacional y demás entes gubernamentales, teniendo en cuenta el incremento de turistas durante estos días.

La Semana Santa convierte al Pacífico en uno de los destinos preferidos por muchos colombianos y extranjeros como lugar de descanso y reflexión. Por esto se han intensificado los patrullajes marítimos, terrestres y fluviales, con el despliegue de tropas y unidades de Superficie, Guardacostas e Infantería de Marina en el norte, centro y sur del Litoral Pacífico, que comprende más de 1300 kilómetros de costa e incluye los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, con una especial atención en los cinco parques naturales del Pacífico colombiano: Gorgona, Malpelo, Sanquianga, Uramba y Utría.

Así mismo, se llevan a cabo actividades de pedagogía, verificación y acompañamiento a tripulaciones y usuarios de todo tipo de embarcaciones en los principales muelles y lugares de embarque, para recordar la importancia del uso de los elementos de seguridad, comunicación, primeros auxilios y el cumplimiento de toda la normatividad vigente en materia del uso de artefactos navales como medio de transporte, para salvaguardar y preservar la vida humana en el mar.

Durante la temporada turística, las Unidades de la Institución Naval incrementarán esfuerzos en los dispositivos de control por la protección de las especies y recursos naturales en el mar territorial, costas y ríos de la región.

La Armada de Colombia ratifica su compromiso para fortalecer las condiciones de seguridad durante la Semana Mayor en el Pacífico colombiano y en todo el territorio nacional, e invita a la ciudadanía a practicar el decálogo de la seguridad:

## DECÁLOGO DE SEGURIDAD:

1. Ante cualquier emergencia o hecho que ponga en riesgo su seguridad o libre tránsito en mares y ríos, comuníquese a las líneas 146 y 147 disponibles las 24 horas.
2. Utilice los servicios náuticos autorizados, en las zonas de embarque señalizadas y autorizadas por la Alcaldías Municipales y Capitanías de Puerto.
3. Antes de abordar la embarcación, verifique que cumpla con las normas de seguridad y que cumpla con el cupo máximo de pasajeros.
4. Durante la navegación, recuerde que el uso del chaleco salvavidas es obligatorio y exija que se respeten los límites de velocidad.
5. No ingrese al mar, ni utilice servicios náuticos en estado de embriaguez.
6. No nade fuera del área designada, ni practique deportes náuticos sin los elementos de seguridad.
7. Se recomienda no ingresar al agua durante marea baja, debido al riesgo de picadura por raya.
8. La protección de los recursos naturales y el medio ambiente es responsabilidad de todos, por esto está prohibido arrojar basuras y desechos en las playas y en el mar. El hacerlo le acarreará multas y sanciones. Utilice los puntos limpios señalizados en estos sectores.
9. Atienda las recomendaciones de los agentes de tránsito de las Alcaldías y Policía Nacional; evite sanciones.
10. Recuerde que persiste la emergencia sanitaria por COVID-19, por lo que se recomienda el empleo de las medidas de bioseguridad para prevenir el contagio.

*Comentario Cyber-Corredera: Las siguientes fotos son especialmente dirigidas a todos los marinos para que sientan nostalgia del agua salada.*





## POBLADORES DE LA ZONA INSULAR, ARMADA Y GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR INAUGURAN VÍA CARRETEABLE EN LA ISLA DE TIERRABOMBA

El proyecto incluyó la adecuación de dos campos de uso deportivo para los niños, niñas y adolescentes de Tierrabomba y Bocachica, así como la vía principal del cementerio de Caño de Oro.

Gracias al trabajo articulado entre la Armada de Colombia, Oficiales Profesionales de la Reserva Naval de Cartagena, Gobernación de Bolívar, Instituto Distrital de Deporte y Recreación y la Oficina de Gestión del Riesgo, unido al compromiso y respaldo de los Consejos Comunitarios y entidades del sector privado, se inauguraron los 13 kilómetros de carretera en Tierrabomba y la adecuación de dos espacios deportivos para el aprovechamiento del tiempo libre, producto de una sobresaliente gestión, que logró generar un efectivo impacto social, con un costo superior a los 1 500 millones de pesos beneficiando a cerca de 15 000 habitantes.

Esta importante vía de comunicación terrestre, permitirá el fácil acceso y tránsito de las comunidades de Caño del Oro, Punta Arena, Tierrabomba y Bocachica, quienes diariamente adelantan sus actividades artesanales de ecoturismo y pesca para subsistir.

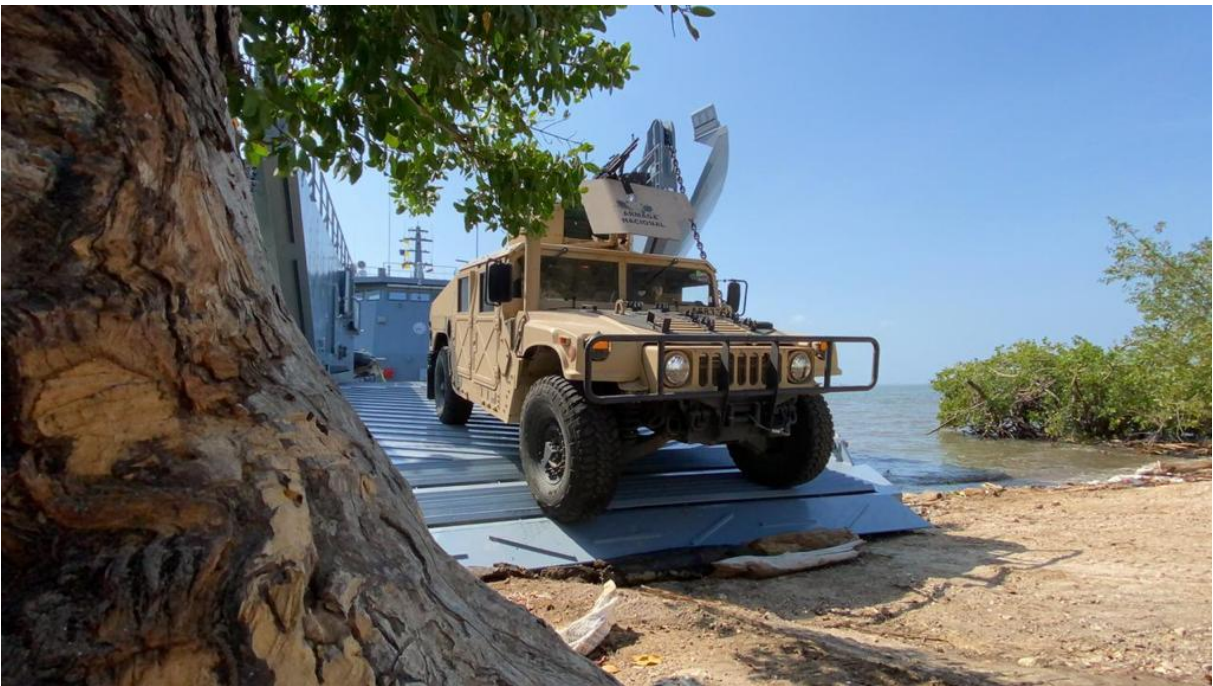
Dando una respuesta oportuna al desarrollo integral de estas comunidades, en el marco de la campaña "Zona Insular con el Corazón Azulado", desde inicios del 2021, la Armada de Colombia a través de la Fuerza Naval del Caribe, inició la articulación de esfuerzos y potencialización del recursos, así como el despliegue de personal y capacidades logísticas para el transporte de materiales necesarios que permitieran la adecuación de la nueva carretera y generar un impacto en las comunidades, contando así con una vía de acceso transitable para el paso vehicular y peatonal de nativos y visitantes, dinamizando el intercambio económico y ecoturístico en esta zona insular.

El mar ha sido el elemento común que ha permitido la estrecha relación entre las comunidades y la Armada de Colombia, a través del apoyo permanente de abastecimiento de agua, entrega de ayudas humanitarias, capacitación a los pobladores en temas de protección de medio ambiente y biodiversidad, empoderamiento, apoyo a los proyectos productivos y generación de espacios de interacción con las comunidades, entre otros.

Con la materialización de este proyecto de infraestructura, la Armada de Colombia ratifica su compromiso con el desarrollo integral de las poblaciones vulnerables en el Caribe colombiano, al tiempo que mantendrá el esfuerzo articulado con las autoridades civiles y policiales, con el apoyo del sector público y privado, promoviendo el progreso de las comunidades afrodescendientes, predominantes en la zona insular de Cartagena.



Comentario Cyber-Corredera: Observe al Tierrabombese con camiseta del Bayern Múnich, Alemán y el logo de la compañía de telefónica alemana – internacional la ceremonia.



## COLOMBIA MIEMBRO OBSERVADOR EN EL CONSEJO DE ADMINISTRADORES DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS NACIONALES

El Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales – COMNAP, asociación internacional que reúne a todos los programas nacionales antárticos del mundo, le otorgó a Colombia la calidad de miembro observador, gracias a su compromiso con la protección, conservación y uso sostenible del medio ambiente antártico a través de las diferentes expediciones científicas a la Antártida de las cuales han sido partícipes varias instituciones a nivel nacional.

La Armada de Colombia como actor preponderante del Programa Antártico Colombiano (PAC) liderado por la Comisión Colombiana del Océano (CCO), podrá participar a partir del momento en las reuniones anuales generales sin derecho a voz y voto, asistir con delegaciones a este escenario internacional, además de participar en sesiones informativas y demás encuentros del COMNAP.

En el marco de la geopolítica del Polo Sur, Colombia al ser un país bioceánico se adhirió al Sistema del Tratado Antártico (SAT) con el propósito de obtener derecho a decidir en los aspectos que afectan esta región del planeta, la cual tiene incidencia en diferentes zonas del Pacífico y el Caribe colombiano.

Por tal razón, recibir la calidad de miembro observador es avanzar en el camino a ser miembro consultivo y participar como miembro pleno en este organismo para lo cual se postulará en el 2024.

Bajo la calidad de miembro observador, Colombia podrá promover aún más la articulación de las instituciones del país relacionadas con los temas antárticos; potencializar la investigación científica; promover la protección del medio ambiente antártico, impulsar el intercambio de información científica y transferencia de conocimiento técnico; conocer los temas logístico operativo de los programas Antárticos Nacionales de los países que llevan una amplia trayectoria en la Antártica.

La participación en estos escenarios internacionales le permite al país consolidar una presencia efectiva en el continente austral, entender las conexiones que el país posee con ese territorio y la repercusión asociada al cambio climático, ya que la Antártica alberga cerca del 80% de las reservas de agua dulce de la tierra y está catalogada como uno de los principales reguladores del clima donde convergen todos los océanos del planeta, desde las aguas que bordean el Pacífico Colombiano hasta el mar Caribe que aporta sus aguas al Océano Atlántico.

La Armada de Colombia continuará aportando al conocimiento técnico de la Antártica fortaleciendo el Programa Antártico Colombiano.

Comentario Cyber-Corredera: Sigue una serie de fotos para ponerle agua en la boca a todos los ex marinos – recordemos nuestros viajes ... Este es definitivamente algo por el que volvería a ser activo – y que me paguen con el sueldo de cuando era activo (se les vienen las lágrimas a muchos).







# TRES CUARTOS DE SIGLO DE JORGE SERPA

Por: CN (RA) MARIO RUBIANOGROOT ROMAN



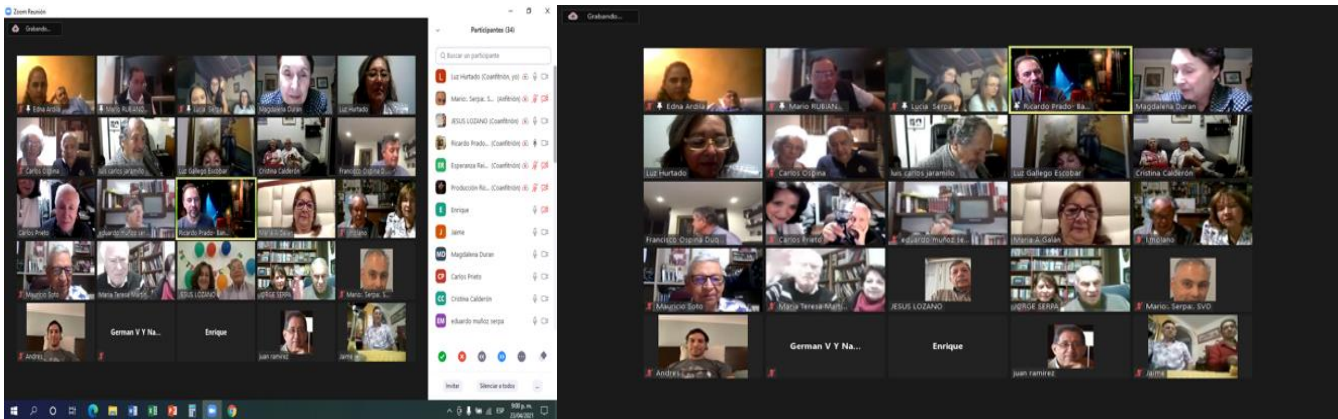
En la noche del viernes 23 de abril, día de San Jorge patrono de la Caballería de mi país -como decían nuestros ancestros- fuimos convocados un grupo de “amigos” por la esposa del editor principal de la “Cyber-Corredera”, Gladys Ardila para celebrar su cumpleaños “Tres cuartos de siglo” del gran compañero Jorge A. Serpa Erazo.

Tengo claro que quienes organizaron la “Guachafita” fueron su esposa Gladys Ardila y los hijos de Jorge, a saber Andres y mi tocayo Mario Serpa. Además utilizando la nueva tecnología nos llegó una tarjeta de invitación virtual, indicando fecha, hora y el

ID de zoom, plataforma que nos ha permitido reunirnos con familiares, académicos, personas del entorno familiar y afectos en general.

Hacía mucho tiempo que no veía al coronel José el “Perro” Calderón (“Chepe” para más señas), que entre otras su esposa Marie Laure le dice “Hache Pe”. Con una mano vendada, a lo cual el almirante Mauricio Soto le pregunta que le ocurrió; Chepe le contesta que lo mordió un perro y la repuesta es que si habían vacunado al perro de cuatro patas o a Chepe. Mejor dicho, que confusión, pues mi coronel contestó que ya le habían puesto la primera dosis y la segunda estaba en espera. Nunca supimos si era contra la “Rabia” o contra el “Covid”.

En esta reunión virtual y propia del momento en el que estamos viviendo participamos alrededor de una veintena de personas, donde cada uno se manifestó deseándole a Jorge muchos años más y de paso relatando anécdotas simpáticas de vivencias, como la que le recordó German Velásquez y Nancy, amigos de viejísima data. Luz Marina Hurtado, apoyo con las “capturas de pantalla”, o sea fotos de la reunión. Para la muestra un botón:



A partir de las 20:00 horas, es decir 8 pm, nos deleitaron con el monologo musical de Ricardo Prado - La Ley de la Papaya- “es una práctica universal: “Onceavo” mandamiento: no dar papaya. “Doceavo”: no desperdiciar ningún papayazo. En otras palabras: Si se descuida lo tumban y si alguien se descuida túmbelo”. Aquí, me parece, que se sintieron aludidos por lo menos tres o cuatro “Papayos”, participantes de la velada. Que nota!!



Es digno de anotar, que no sé cómo trabajaron los organizadores, pero nos hicieron llegar a nuestras casas y a cada participante o pareja, mini “Tabla de Quesos” acompañados de un pan francés, recién horneado, frutas (uvas, fresas y kiwi) y una botellita con un cuarto de litro (187,5 ml) de vino tinto “Leyenda” de las viñas “Fray Leon” de Pelequen (Chile), con el fin de hacer los respectivos brindis, sin llegar a la etapa de “destrucción del establecimiento”, después de la de “Exaltación a la Amistad”.

iii“Salud, mi estimado Jorge”!!!

# ZAFARRANCHO GRÁFICO

## NORA CECILIA "CHECHI" VALDEZ GÓMEZ, NIETA DEL SR. CALM NEFTALÍ GÓMEZ ÁVILA (QEPD) CAMPEONA MUNDIAL DER TIRO CON ARCO

La hija de Patricia Gómez Sáenz, casada con Juan Valdés (Ecuatoriano) y nieta del Sr. CALM Neftalí Gómez Ávila (QEPD) se coronó el pasado 24. de abril de 2021, en una intensiva disputa como campeona del World Cup de Tiro con Arco en Guatemala. Cyber-Corredera felicita a "Chechi" por su éxito llevando los colores de la patria.

iUn fabuloso BZ para Chechi!



Momento antes del tiro decisivo del desempate



iUn mejor tiro no hay!





**Liga Bogotana De Tiro Con Arco** en: Guatemala. Via Facebook y Twitter

24. Abril - 14:32 · Guatemala, Departamento Guatemala, Guatemala ·

Flecha de desempate en la final por medalla de oro del World cup Guatemala. Felicitaciones a nuestra campeona mundial @norachechi ¡No podemos estar más orgullosos!

---

## CONDECORACIÓN

El pasado 10 de abril, nuestro compañero RAFAEL ROMÁN PIÑERES del contingente NR 64, recibió la medalla Simón Bolívar en Honor al Mérito Militar por su labor al frente del BASC Cartagena, en labores de control del Narcotráfico.

Después de su retiro como cadete, Rafa siguió su camino en la Armada, llegando al grado de TF de la Reserva.

El contingente NR64 se une a las felicitaciones





*Comentario Cyber-Corredera: para los detallistas: uno pone la medalla y el otro la pone en su lugar. BZ*



**basccartagena**  
Cartagena De Indias, Colombia

...



*En el marco del aniversario de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, esta institución otorgó al Sr. Rafael Román Piñeres, Director Ejecutivo de BASC Cartagena, la medalla “Simón Bolívar Honor al Mérito Militar”, por su compromiso en la lucha contra el narcotráfico, y sus esfuerzos a la salvaguardia y progreso del país.*



---

## CYBER-EDITOR ENCERRADO



---

## SEBASTIÁN EL CANO EN AGUAS COLOMBIANAS



Un navegante Colombiano se encontró al Sebastián el cano hace unos días pasando aguas Colombianas y le tomó una foto espectacular.

---

## CYBER-CORREO DE LA ARC LULÚ

Con profundo dolor acabamos de enterarnos del fallecimiento de nuestro gran amigo el Almirante Neftalí Gómez Ávila. El y su esposa Cecilia fueron nuestros mejores compañeros y amigos estando en la Armada, y después de mi retiro. Anita mi señora y yo, tenemos de ellos nuestros mejores recuerdos, pues compartimos innumerables eventos de nuestras vidas en Cartagena, Barranquilla, Bogotá y Cali. Desde hace casi setenta años, cuando nos reuníamos para ver cine de 18 milímetros en el patio de la Escuela en Bocagrande éramos amigos con Cecilia y su familia. Creo que ahí nació su compromiso para toda la vida. De todo corazón deseamos que Dios lo tenga en su gloria.

Reinaldo Montalvo L. TFRA

Comentario Cyber-Corredera: El Sr. CALM Neftalí Gómez Ávila (QEPD) murió el 14. De Noviembre 2020



# INFORMACIÓN COMERCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA FAMILIA NAVAL



## Señor Oficial:

Obtenga un segundo título profesional, mediante la homologación de cursos y/o créditos, con todas las garantías y calidad de la Educación Presencial, en menos tiempo, con una inversión económica inferior, desde cualquier lugar, hora y día de la semana.

Educación virtual:

**ECONOMÍA - ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - CONTADURÍA.**

Matrículas abiertas

**Información: 3112317811 - 3202016246**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>CARLOS A. PARDO &amp; CIA. LTDA.</b><br/>ASESORES EN SEGUROS Y VEHÍCULOS<br/>Calle 23 No. 43ª – 81 Local 138, Medellín<br/>Teléfono: (4) 232 7175 – (4) 262 3983<br/>Fax: (4) 262 3983<br/>Celular: 310 462 3484<br/>Email: <a href="mailto:carlospardocia@une.net.co">carlospardocia@une.net.co</a></p>                   | <p><b>PALOSER SAS</b><br/>Servicios y logísticos para Tractocamión, carga, almacenamiento, montacargas y lavado<br/>Dirección: Trv. 54 No. 21c - 28<br/>Bosque, Cartagena<br/>Celular: 310 350 4986<br/>Operamos 24horas</p> |
| <p>CONSULTOR INFORMÁTICO<br/><b>JORGE BORDA</b> <br/>Diseño Páginas Web Posicionamiento SEO<br/><a href="https://jorge-borda.com/">https://jorge-borda.com/</a><br/>Email: <a href="mailto:info@jorge-borda.com">info@jorge-borda.com</a></p> | <p>INMOBILIARIA VIVAL SAS<br/><a href="http://vivalarquitectos.com/">http://vivalarquitectos.com/</a><br/>Calle 107 No. 52-08, Bogotá<br/>Teléfono: (1) 656 2938<br/>Raúl Valderrama (NA 74-76)</p>                          |

INGENIERO CARLOS ENRIQUE ORTIZ RANGEL  
GERENTE GENERAL



**MENTORING & EMPRESA**  
Marcando el Rumbo..!

gerencia@mentoring-empresa.com  
(+57) 312-3774497  
[www.mentoring-empresa.com](http://www.mentoring-empresa.com)



- ★ Gestión del Conocimiento
  - ★ Gestión de la Innovación

[www.mentoring-empresa.com](http://www.mentoring-empresa.com)

  - ★ Planeación Estratégica
  - ★ Empowerment

# MASCARÓN DE PROA



**Cyber-Corredera**

E-mail: [enfermero@ Cyber-Corredera.com](mailto:enfermero@Cyber-Corredera.com)

Derechos Reservados

Se invita a divulgar la información aquí contenida, citando la fuente